

Quito, 30 de abril del 2010

Señores

INTELWARE S.A.

Presente.-

El presente informe corresponde al Ejercicio Fiscal 2009, tiene como propósito informar a ustedes y a la vez dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los Administradores a la Junta General.

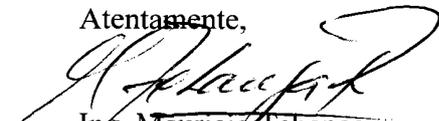
El informe de actividad puesto a su conocimiento es el siguiente:

1. Intelware S.A. se ha mantenido en el mercado realizando importación y venta local de equipos del sector industrial, la implementación de proyectos de control, con clientes que han venido confiando en nosotros.
2. El trabajo realizado tanto por la oficina matriz Quito y la oficina sucursal Guayaquil no fue suficiente para poder cumplir con las metas planteadas, fue un año difícil ya que el sector industrial dejó de invertir tanto por la crisis mundial como nacional.
3. Adicionalmente manifiesto a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales.
4. Como Gerente de INTELWARE S.A., me comprometo con la Junta General de Accionistas cumplir a cabalidad con las políticas y mejorar las estrategias adoptadas en el año 2009, por lo que propongo para el año 2010 ampliar nuestras relaciones comerciales tanto dentro como fuera de nuestro país y así mantenernos a la vanguardia tecnológica y crecer la cartera de clientes así como tratar de cumplir las metas estipuladas para el siguiente año.

Augurando que se presenten mejores oportunidades para la Empresa y se pueda seguir obteniendo resultados favorables, Me suscribo.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ing. Mauricio Tehanga
GERENTE GENERAL

